



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:17
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA
CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : UNION MEDICAL S.A.S.
Nit : 811039981-1
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 88974
Fecha de matrícula: 04 de julio de 2003
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 46A SUR 49 124
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : marisol.vargas@um.com.co
Teléfono comercial 1 : 4480334
Teléfono comercial 2 : 4480334
Teléfono comercial 3 : 4480334

Dirección para notificación judicial : CL 46A SUR 49 124
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : marisol.vargas@um.com.co
Teléfono para notificación 1 : 4480334
Teléfono notificación 2 : 4480334
Teléfono notificación 3 : 4480334

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 738 del 18 de junio de 2003 de la Notaria 3 de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2003, con el No. 38897 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada UM INTERNATIONAL S.A.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:17
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 946 del 24 de junio de 2009 de la Notaria 3 de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2009, con el No. 63170 del Libro IX, se decretó Cambia el nombre de la sociedad de UM INTERNATIONAL S.A. por UNION MEDICAL S.A.

Por Acta No. 35 del 11 de julio de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2011, con el No. 76721 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de UNION MEDICAL S.A. por UNION MEDICAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal lo constituye: Fabricación, acondicionamiento, ensamble, esterilización y comercialización de dispositivos médicos, y transformación de vestuario e implementos textiles para uso hospitalario clínico e industrial, y productos asépticos y afines, además, prestar servicios afines. Parágrafo: Para el cumplimiento de las actividades que constituyen su objeto social principal, la sociedad podrá: A. Representar otras casas o firmas comerciales, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social sea similar o relacionado con el suyo propio; formar parte de otras sociedades similares. B. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros y en participación con ellos, todos los actos, operaciones y contratos civiles, comerciales, industriales y financieros sobre toda clase de bienes que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en las cuales tenga interés. C. Adquirir activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales, gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean estos muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. D. Adquirir, desarrollar y usar nombres comerciales, logotipos, marcas, derechos de propiedad relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. E. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o pasiva, que le permita obtener los fondos necesarios para el desarrollo de los negocios. F. Vender, importar o adquirir insumos y material médico quirúrgico para los establecimientos de la dirección de sanidad militar del ejército de Colombia o de la fuerza aérea colombiana, la armada nacional colombiana o la policía nacional, igualmente podrá prestar servicios de esterilización y ensamble

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:17
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

de dispositivos médicos, material quirúrgico, productos de laboratorio alimentos afines. No obstante lo anteriormente anotado la sociedad podrá dedicarse dentro de su objeto social a cualquier actividad lícita sea esta civil o comercial.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohibiciones: Prohíbese a la sociedad garantizar con sus bienes o su firma obligaciones distintas de las suyas propias, a menos que la junta de socios, en vista de la conveniencia manifiesta que la operación reporte a la compañía, la autorice con el voto favorable de la totalidad de las acciones de capital existentes.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 20.000.000.000,00
No. Acciones	20.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente: la sociedad tendrá un gerente general será designado por la junta directiva. En ausencia del gerente general, será reemplazado por los miembros de la junta directiva, en su orden. La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente general, quien representara la sociedad en todos sus actos y contratos, en juicio y fuera de ellos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Corresponde al gerente general el ejercicio de las siguientes atribuciones:

A) representar a la sociedad en todos los actos y contratos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:17
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

- B) constituir apoderados o mandatarios judiciales para la defensa de los intereses de la compañía, previa consulta y aprobación de la asamblea de accionistas.
- C) adquirir, gravar, enajenar y obtener créditos para el desarrollo del objeto social.
- D) tomar o dar dinero en préstamo con garantías reales sobre los bienes de la compañía o mediante garantías simplemente personales. Cuando el préstamo se haga a cualquier accionista o sociedad afiliada o subordinada de los accionistas, deberá incluirse como condición, la aprobación previa de la asamblea de accionistas; girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar títulos valores u otros efectos comerciales.
- F) presentar a la asamblea de accionistas los informes y las cuentas comprobadas de su gestión, al final de cada ejercicio anual o cuando la misma entidad lo solicite.
- G) convocar directamente a la asamblea general de accionistas, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la cuarta parte del capital suscrito.
- H) firmar los títulos representativos de las acciones conjuntamente con el secretario.
- I) celebrar los actos y celebrar los contratos, por sí solo.
- J) las demás que le señale la ley, los estatutos o que le ordene la asamblea de accionistas para el normal desarrollo del objeto social.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente tendrá una restricción en su gestión administrativa, debiendo solicitar autorización de la junta directiva cuando la cuantía de sus actuaciones sobrepase los seiscientos (600) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Se autoriza al gerente general contraer obligaciones financieras hasta por una suma equivalente a 1.800 (mil ochocientos) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 172 del 24 de julio de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2023 con el No. 173452 del libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:17
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

GERENTE GENERAL JORGE ANDRES ORTIZ CASTRO C.C. No. 14.466.610

Por Acta No. 97 del 30 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 174894 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
1ER. MIEMBRO PPAL. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	JUAN FERNANDO AGUDELO ARBOLEDA	C.C. No. 71.382.308
3ER. MIEMBRO SPTE. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	JAIRO DE JESUS VELEZ MEJIA	C.C. No. 15.251.011

Por Acta No. 96 del 29 de agosto de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2023 con el No. 173553 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
2DO. MIEMBRO PPAL. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS FEDERICO VELEZ JARAMILLO	C.C. No. 71.374.000

Por Acta No. 84 del 27 de marzo de 2017 de la Asamblea General Ordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2018 con el No. 128676 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
3ER. MIEMBRO PPAL. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS IGNACIO UPEGUI GAVIRIA	C.C. No. 70.045.375

Por Acta No. 81 del 16 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2015 con el No. 102543 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
1ER. MIEMBRO SPTE. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	RUTH DEL SOCORRO JARAMILLO MONTOYA	C.C. No. 39.161.329
2DO. MIEMBRO SPTE. JUNTA DTVA. SUPLENTE DEL GERENTE	ISABEL CATALINA VELEZ JARAMILLO	C.C. No. 21.533.100

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:18
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

PRINCIPALES

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN FERNANDO AGUDELO ARBOLEDA	C.C. No. 71.382.308
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS FEDERICO VELEZ JARAMILLO	C.C. No. 71.374.000
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS IGNACIO UPEGUI GAVIRIA	C.C. No. 70.045.375

SUPLENTE

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RUTH DEL SOCORRO JARAMILLO MONTOYA	C.C. No. 39.161.329
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ISABEL CATALINA VELEZ JARAMILLO	C.C. No. 21.533.100
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIRO DE JESUS VELEZ MEJIA	C.C. No. 15.251.011

Por Acta No. 97 del 30 de octubre de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 174894 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUAN FERNANDO AGUDELO ARBOLEDA	C.C. No. 71.382.308

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIRO DE JESUS VELEZ MEJIA	C.C. 15.251.011

Por Acta No. 96 del 29 de agosto de 2023 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2023 con el No. 173553 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS FEDERICO VELEZ JARAMILLO	C.C. No. 71.374.000

Por Acta No. 84 del 27 de marzo de 2017 de la Asamblea General Ordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2018 con el No. 128676 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS IGNACIO UPEGUI GAVIRIA	C.C. No. 70.045.375

Por Acta No. 81 del 16 de marzo de 2015 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2015 con el No. 102543 del libro IX, se

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:18
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RUTH DEL SOCORRO JARAMILLO MONTOYA	C.C. 39.161.329
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ISABEL CATALINA VELEZ JARAMILLO	C.C. 21.533.100

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 91 del 29 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2022 con el No. 161841 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	REVISORES & TRIBUTARIOS DE ANTIOQUIA S.A.S.	NIT No. 900.353.777-3	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	ANDRES JULIAN VALENCIA VELASQUEZ	C.C. No. 1.152.200.247	224709-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	TATIANA ACOSTA VELEZ	C.C. No. 1.026.138.779	177695-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 1077 del 26 de julio de 2004 de la Notaria 3 Envigado	42435 del 10 de agosto de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 775 del 25 de mayo de 2005 de la Notaria 3 Envigado	45421 del 03 de junio de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1772 del 11 de noviembre de 2005 de la Notaria 3 Envigado	47042 del 21 de noviembre de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1767 del 19 de octubre de 2006 de la Notaria 3 Envigado	50974 del 27 de octubre de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 1642 del 13 de agosto de 2007 de la Notaria 3 Envigado	54310 del 27 de agosto de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 946 del 24 de junio de 2009 de la Notaria 3 Envigado	63170 del 03 de julio de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 946 del 24 de junio de 2009 de la Notaria 3 Envigado	63170 del 03 de julio de 2009 del libro IX
*) E.P. No. 961 del 25 de marzo de 2010 de la Notaria 4 Medellín	67297 del 07 de abril de 2010 del libro IX
*) Acta No. 35 del 11 de julio de 2011 de la Asamblea De Accionistas	76721 del 25 de octubre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 36 del 03 de diciembre de 2011 de la Asamblea De	77443 del 05 de diciembre de 2011 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:18
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Accionistas

*) Acta No. 83 del 28 de marzo de 2016 de la Asamblea De 110726 del 15 de abril de 2016 del libro IX
Accionistas
*) Acta No. 85 del 27 de marzo de 2018 de la Asamblea De 134597 del 04 de abril de 2019 del libro IX
Accionistas
*) Acta No. 89/2022 del 04 de febrero de 2022 de la Asamblea 158488 del 03 de marzo de 2022 del libro IX
Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: UM INTERNATIONAL SABANETA
Matrícula No.: 117373
Fecha de Matrícula: 26 de abril de 2007
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 48 SUR NRO. 49-27



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:18
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Municipio: Envigado, Antioquia

Nombre: UNION MEDICAL SABANETA 2
Matrícula No.: 140987
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 61 SUR NRO. 48A 15
Municipio: Sabaneta, Antioquia

Nombre: UM INTERNATIONAL
Matrícula No.: 88975
Fecha de Matrícula: 04 de julio de 2003
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 46A SUR NRO. 49 132
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$50.113.249.636,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/02/2024 - 14:30:18
Recibo No. S001550573, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1g7Vg55mGx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
